

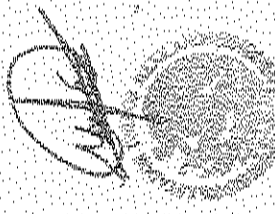
Gobierno Municipal 2018 - 2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA



MUNICIPALIDAD DE IXTACAMAXTILÁN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTACAMAXTILÁN, PUEBLA
PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018-2021
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO 11 DE ENERO 2019

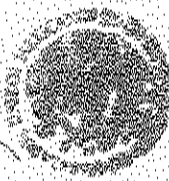
SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE POLÍTICA CIVIL
IXTACAMAXTILÁN, PUE.
2018-2021

Acta de sesión Extraordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtacamaxtitlán, Estado de Puebla 2018-2021.

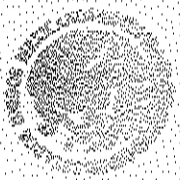
Estando reunidos en el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Ixtacamaxtitlán, Puebla, ubicada en plaza de la constitución No. 1 colonia centro, siendo las 10:00 horas del día Viernes 11 de Enero de 2019 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 102 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y 70, 72, 73, 74, 76, y 77 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla, se lleva a cabo por acuerdo de cabildo la sesión Extraordinaria de este H. Ayuntamiento y tuvieron a bien reunirse los Ciudadanos Ing. Victor Herrera Pozos, Presidente Municipal Constitucional, María Eugenia Vázquez Sánchez, Regidora Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil, José Luis López Guevara, Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, Ángel Isías Huerta, Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Ceiso Carmona Fernández, Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería, María Elena Arroyo Castilla, Regidora de Salubridad y Asistencia Pública, María Itzel Galaviz Huerta, Regidora de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas y Sociales, Patricia Fernández Márquez, Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud, Oscar Pérez Salazar, Regidor de Igualdad de Género, Clarita Moreno Ramirez, Sindica Municipal. Así como, Maura Vargas López, Secretaria General del H. Ayuntamiento, quien da fe:

Acto seguido se da lectura formal a esta sesión extraordinaria de cabildo bajo el siguiente: ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de los Presentes
2. Declaración de Quórum Legal
3. Instalación Legal de la Sesión
4. Con fundamento en los artículos 88 Bis de la Ley Orgánica Municipal se presenta para aprobación el Bando de Policía y Gobierno
5. Cierre de la sesión

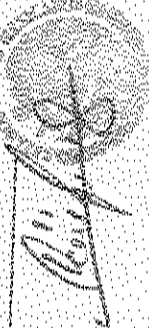


SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE POLÍTICA CIVIL
IXTACAMAXTILÁN, PUE.
2018-2021



SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADO DE PUEBLA

SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE POLÍTICA CIVIL
IXTACAMAXTILÁN, PUE.
2018-2021



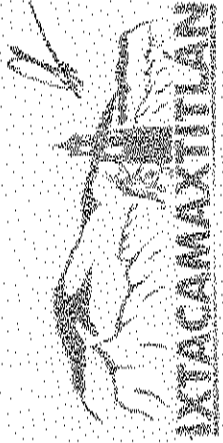
SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADO DE PUEBLA



SECRETARÍA MUNICIPAL



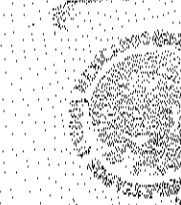
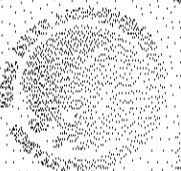
Isidoro Salazar, Ayuntamiento



Sistema Municipal 2018 - 2021

Ixtacamaxtitlán

GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA DE GOBIERNO
2018-2021



SECRETARÍA DE GOBIERNO
2018-2021

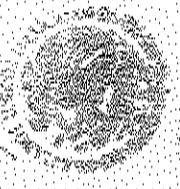


GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA DE GOBIERNO
2018-2021

PRIMER PUNTO: En cuanto al presente punto del orden del día y al pasar la correspondiente lista de asistencia se consta que están presentes en esta Sesión Extraordinaria los:

C. ING. VICTOR HERRERA POZOS	Presidente Municipal Constitucional	-----	Presente
C. MARIA EUGENIA VAZQUEZ SANCHEZ	Regidora	-----	presente
C. JOSÉ LUIS LÓPEZ GUEVARA	Regidor	-----	presente
C. ANGEL ISLAS HUERTA	Regidor	-----	presente
C. CELSO CARMONA FERNÁNDEZ	Regidor	-----	presente
C. MARÍA ELENA ARROYO CASTILLA	Regidora	-----	presente
C. MARIA ITZEL GALAVÍZ HUERTA	Regidora	-----	presente
C. CLARITA MORENO RAMIREZ	Síndico municipal	-----	presente
C. MAURA VARGAS LOPEZ	Secretaría Gral. Del H. Ayuntamiento	-----	presente

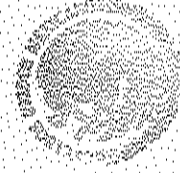
Alcega



SECRETARÍA DE GOBIERNO
2018-2021

SEGUNDO PUNTO: Declaración del Quórum Legal. Con fundamento en el art. 76 de la Ley Orgánica Municipal y dado que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, se declara que existe Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria.

TERCER PUNTO: Una vez dado a conocer el orden del día, el Presidente Municipal Constitucional declara formalmente instalada la sesión, por lo que por mayoría de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtacamaxtitlán, Estado de Puebla, se aprueba el orden del día correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 11 de Enero de 2019.



SECRETARÍA DE GOBIERNO
2018-2021

CUARTO PUNTO: Con fundamento en el artículo 88 Bis de la Ley Orgánica Municipal se presenta para aprobación el **BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO.**

CONSIDERANDO

I.- Que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 21 y 115 Fracción II; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 63 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla en concordancia con los artículos 40 fracción IV y 79 y 84, de la Ley Orgánica Municipal, es atribución de los Ayuntamientos expedir dentro de la esfera de su competencia, Bandos de Policía y Gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general, referentes a su organización, funcionamiento y demás asuntos de su competencia, Los Municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejo del patrimonio conforme a la ley.

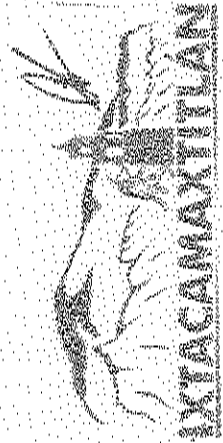


Alcega

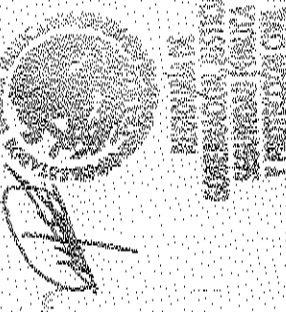
Sumando Esforzos, Avanzamos Justamente



SECRETARÍA DE GOBIERNO
2018-2021



Gobierno Municipal 2018 - 2021



II.- Que en atención a la política de un Gobierno Participativo, la presente Administración Municipal, ha procurado dar la debida intervención a los diferentes sectores de la sociedad, en la solución de los problemas que se presentan en nuestro Municipio, buscando siempre las mejores alternativas y tomando las decisiones que más beneficien al mismo.

Uno de los aspectos más importantes sobre el cual este Honorable Ayuntamiento dedica especial atención, es el relacionado con la tranquilidad y orden público, situación que se encuentra directamente vinculada con la reglamentación de las conductas administrativas en el Municipio de Ixtacamaxitlán.

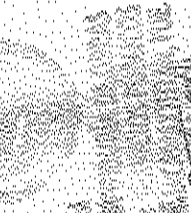
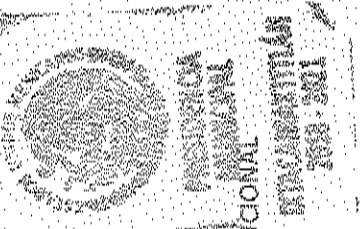
III.- Que en virtud de lo mencionado con anterioridad, este Honorable Ayuntamiento, considera la creación de un nuevo Bando de Policía y Gobierno en el Municipio de Ixtacamaxitlán, acorde con los requerimientos y situaciones actuales.

El nuevo Bando del Municipio de Ixtacamaxitlán, establece una debida definición de lo que se considera una adecuación de las sanciones en caso de violación al Bando y procedimiento de aplicación de las mismas.

Por todo lo anterior y con fundamento en el artículo 88 Bis de la Ley Orgánica Municipal se aprueba por Mayoría de votos el **BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO. (ANEXO 1)**

QUINTO PUNTO. Cierre de la Sesión. En este momento el Presidente Municipal Constitucional solicita a la Secretaría General del H. Ayuntamiento, proceda al cierre de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar declaro formalmente clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtacamaxitlán, Puebla, siendo las 10:30 Horas del día 11 de Enero de 2019, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



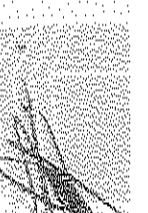
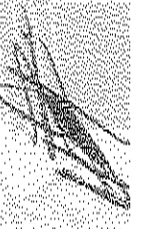
C. ING. VICTOR HERRERA POZOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. CLARITA MORENO RAMÍREZ
SINDICA MUNICIPAL



Wuando Estroza, Ayuntamos Justos Unidos

Municipio de Ixtacamaxitlán





C. MARÍA EUGENIA VAZQUEZ SÁNCHEZ
REGIDORA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA
Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
IXTACAMAXTITLÁN, PUE.
2018 - 2021

[Signature]



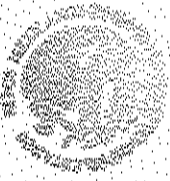
C. ROSA LUIS LÓPEZ GUEVARA
REGIDOR DE PATRIMONIO
Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

[Signature]



C. ÁNGEL ISLAS HUERTA
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

[Signature]



C. CESSO CARMONA FERNÁNDEZ
REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y AGRICULTURA Y GANADERÍA

[Signature]

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
IXTACAMAXTITLÁN, PUE.
2018 - 2021



C. MARÍA ELENA ARROYO CASTILLA
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA

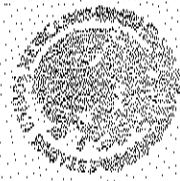
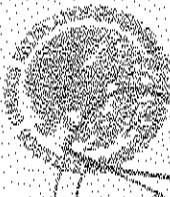
SECRETARÍA DE SALUD
IXTACAMAXTITLÁN, PUE.
2018 - 2021

[Signature]

C. MARÍA ITZEL GALAVIZ HUERTA
REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES.

[Signature]

C. MAURAZA JARGES LÓPEZ ESTEBAN
SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL
IXTACAMAXTITLÁN, PUE.
2018 - 2021



SECRETARÍA
MUNICIPAL

IXTACAMAXTITLÁN
2018 - 2021

[Signature]

Sumando Esfuerzos, Avanzamos Juntos